



UNIÓN EUROPEA



Manual del Usuario

Portal de captura de la Declaración Única Centroamericana para Mercancías Originarias (DUCA-F) -Exportaciones Panamá-

Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA)

Versión 1.1
Julio 2025

Política de la calidad de la SIECA: Apoyar técnica y administrativamente el Proceso de Integración Económica conforme a la normativa aplicable, cumpliendo los objetivos del sistema de gestión a través de la gestión eficaz y eficiente de los recursos, mejorando continuamente los procesos pertinentes a la Secretaría.

4ª avenida 10-25 zona 14, Guatemala, Centroamérica

www.sieca.int





UNIÓN EUROPEA



ÍNDICE

1.	Presentación.....	5
2.	Panorama general.....	6
3.	Características	6
4.	Funciones.....	6
4.1	Llenado de una declaración de la DUCA-F:	6
4.2	Impresión de la DUCA-F (PDF):	7
4.3	Digitalización de documentos de soporte:.....	7
4.4	Envío de información (información de la DUCA-F y sus documentos digitalizados):.....	7
4.5	Autorización de la declaración DUCA-F:	7
4.7	Copia, consulta, rectificación e impresión de la declaración DUCA-F:	8
4.8	¿Cómo ingresar al Portal de captura para usuarios autorizados?	8
4.9	Inicio de sesión	9
	Paso 1: Ingreso de usuario y contraseña	9
5.	Pantalla principal	10
6.	Consulta	11
7.	Funcionalidades Ventanilla Única.....	21
	Listado de declaraciones	22
	Aprobación o Rechazo de la declaración	25
	Reportes.....	27
8.	Funcionalidades Aprobación Aduana	30
	Listado de declaraciones	31
	Aprobación o Rechazo de la declaración	34
	Reportes Operacional.....	36
9.	Funcionalidades Liberación de Aduana	39
	Listado de declaraciones	40
	Deliberación de la declaración	43
	Reportes Operacional.....	46
10.	Funcionalidades procesar importaciones.....	48
	Listado de declaraciones	48
	Procesar importaciones.....	49
11.	Información de Llenado de la Declaración	51
	8.1 Campos llenados de forma obligatoria.....	52
12.	Preguntas Frecuentes.....	54

Política de la calidad de la SIECA: Apoyar técnica y administrativamente el Proceso de Integración Económica conforme a la normativa aplicable, cumpliendo los objetivos del sistema de gestión a través de la gestión eficaz y eficiente de los recursos, mejorando continuamente los procesos pertinentes a la Secretaría.





a. ¿Cuáles son los requisitos mínimos para poder utilizar el portal de gestión de la DUCA-F?	54
b. ¿Por qué no puedo acceder al sistema?.....	54
c. ¿Por qué no puedo grabar los datos de una declaración?	54
d. ¿Por qué no se carga un documento al portal?.....	55
e. ¿Por qué no puedo enviar una declaración?.....	55
f. ¿Cómo puedo realizar la aprobación de una declaración?.....	55





UNIÓN EUROPEA

Glosario de Términos y Abreviaturas

COMIECO	Consejo de Ministros de Integración Centroamericana
DUCA	Declaración Única Centroamericana
DUCA-F	Declaración Única Centroamericana para Mercancías Originarias
DUT	Declaración Única de Tránsito
FAUCA	Formulario Aduanero Único Centroamericano
SIECA	Secretaría de Integración Centroamericana
XML	eXtensible Markup Language



UNIÓN EUROPEA

1. Presentación

De conformidad a la Resolución No. 409-2018 (COMIECO-LXXXV) del Consejo de Ministros de Integración Económica (COMIECO), de fecha 07 de diciembre de 2018, se aprobó el formato de la Declaración Única Centroamericana (DUCA), que será el nuevo formato del formulario aduanero al que se refiere el Artículo V y Anexo B del Tratado General de Integración Económica Centroamericana y que reemplaza el Formulario Aduanero Único Centroamericano (FAUCA). Asimismo, reemplaza la Declaración Única de Mercancías para el Tránsito Aduanero Internacional Terrestre (DUT) y será utilizada como declaración de mercancías por los Estados Parte de la región centroamericana.

El Anexo II de la Resolución *supra*, contiene el Instructivo de Llenado de la DUCA y establece que “El Comité Aduanero indicará en el manual del usuario de la DUCA los campos que serán llenados de forma obligatoria y optativa”.

El presente Manual de Usuario del Portal de captura de la Declaración Única Centroamericana para Mercancías Originarias (DUCA-F) -Exportaciones Panamá-, es una guía detallada para el llenado de los campos de la DUCA-F. Asimismo, indica los campos de llenado obligatorio y optativo de dicha Declaración. Este Manual se elaboró con el apoyo técnico de la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA).

Nada de lo contenido en este Manual debe considerarse o interpretarse como una ampliación o modificación de los Instrumentos Jurídicos de la Integración Económica Centroamericana.

El presente manual es aplicable para los usuarios del Portal de captura de la Declaración Única Centroamericana para Mercancías Originarias (DUCA-F) en las Exportaciones de la República de Panamá.



UNIÓN EUROPEA



2. Panorama general

El Portal de captura de la Declaración Única Centroamericana para Mercancías Originarias (DUCA-F), consiste en una herramienta informática desarrollada y administrada por la SIECA, en calidad de propuesta a la República de Panamá como miembro de los Estados Parte del Subsistema de Integración Económica, que permite al usuario exportador registrado y autorizado, ingresar la información requerida para generar, transmitir y presentar una DUCA-F.

3. Características

El Portal de captura de la Declaración Única Centroamericana para Mercancías Originarias (DUCA-F) es una herramienta tecnológica de alta disponibilidad que ofrece servicios intuitivos, eficientes, de trazabilidad y seguros para el usuario final.

El Portal de Captura cuenta con las características siguientes:

- i. La plataforma está basada en ambiente WEB lo que permite una mayor facilidad para los usuarios. El usuario deberá contar con una conexión a internet estable y con una velocidad mínima de 1 Megabits por segundo (1 Mbps).
- ii. Se cuenta con catálogos maestros que están disponibles en el perfil del usuario, en el proceso de captura de las declaraciones. Entendiéndose por catálogos maestros, el conjunto de datos que apoyan en el llenado electrónico de cada campo dentro de la plataforma de la DUCA-F.

4. Funciones

Las funciones del Portal de captura, permiten al usuario exportador el llenado y procesamiento de la DUCA-F. Asimismo, el Portal de Captura permite incorporar y enviar toda la documentación de soporte requerida en las declaraciones.

Las funciones contenidas en el portal antes descrito se describen a continuación:

4.1 Llenado de una declaración de la DUCA-F:

Provee una interfaz de llenado de la declaración, en la que el usuario exportador ingresa la información de una DUCA-F. El sistema posee los mecanismos de validación de información acordados e indicará si los datos ingresados son válidos o si existe información que necesita revisión y corrección.



UNIÓN EUROPEA



4.2 Impresión de la DUCA-F (PDF):

Permite imprimir una declaración aprobada por la ventanilla única y el servicio aduanero y contiene la información de la declaración y el número de la declaración en forma codificada, utilizando para esto un código de barras, generado automáticamente por el portal de captura.

4.3 Digitalización de documentos de soporte:

Permite adjuntar los documentos de soporte solicitados por las autoridades competentes a través de carpetas en el sistema indicando el tipo de documento, es decir, documentos asociados a la DUCA-F ingresada. Dicha documentación será consultada por parte de los funcionarios de la ventanilla única y el servicio aduanero a través del mismo portal de captura de la DUCA-F. Se pueden cargar archivos con un peso máximo de 1 Megabyte, hasta un máximo de 300 archivos por cada DUCA-F. En este sentido, el usuario exportador deberá verificar que el texto de los archivos sea legible; y cuente con la información requerida.

4.4 Envío de información (información de la DUCA-F y sus documentos digitalizados):

Posee un mecanismo de transmisión electrónica de toda la información contenida en la DUCA-F que permite que dicha información sea enviada a los sistemas informáticos de los servicios aduaneros de los Estados Parte del Subsistema de Integración Económica Centroamericana, para que realice las validaciones del mensaje de transmisión.

4.5 Autorización de la declaración DUCA-F:

El manejo de las autorizaciones a las declaraciones es realizado por los servicios de ventanilla única y aduaneros del país exportador, el escenario se describe a continuación:

Validar o Enviar la Declaración: permite al usuario verificar que los datos consignados en la declaración sean los correctos o se encuentren vigentes. En caso de que los datos consignados estén verificados, se procede a registrar la declaración a la Plataforma Regional de la SIECA con un estado de pre-DUCA-F. Posteriormente, el usuario exportador podrá verificar si su declaración fue aprobada o no por el servicio de la ventanilla única y el servicio aduanero del país exportador.

Propuesta de Redacción Panamá:

4.6 Aprobaciones de las Entidades Panameñas en la DUCA-F:

Las aprobaciones a las DUCA-F es realizado por los servicios de ventanilla única y aduaneros de Panamá. En el llenado de la declaración, el sistema de captura valida los



UNIÓN EUROPEA



datos ingresados por el exportador, posteriormente el exportador realiza el envío de la declaración en un estado de Pre-DUCA-F, la cual es verificada por los funcionarios de Ventanilla Única y Aduanas. Posteriormente, el usuario exportador podrá verificar si su declaración fue aprobada o no por Entidades de Panamá.

En caso de que la declaración sea rechazada por errores o falta información, el usuario exportador podrá rectificar y realizar un nuevo envío de la Pre DUCA-F.

Si la declaración es aprobada por ambas Entidades, el usuario exportador pasará la declaración en estado de Pre DUCA-F a DUCA-F final.

4.7 Copia, consulta, rectificación e impresión de la declaración DUCA-F:

Provee una lista de declaraciones procesadas por el usuario exportador empleando el Portal de captura de la DUCA-F, proporcionando la opción de copiar una declaración ya existente la que generará una nueva declaración con la misma información, con el objetivo de maximizar tiempo de digitación al procesar declaraciones recurrentes. Asimismo, podrá consultar las declaraciones creadas por su usuario o rectificar aquellas que necesite modificar algún dato, en la cual estarán sujetas a nuevas aprobaciones si el cambio está relacionado a campo sensitivo.

Es importante mencionar que cada usuario solo podrá copiar, consultar o imprimir sus propias declaraciones de exportación.

4.8 ¿Cómo ingresar al Portal de captura para usuarios autorizados?

La aplicación trabaja en un entorno web, permitiendo su acceso desde cualquier navegador web. Es necesario ingresar al portal median te la dirección electrónica www.duca.sieca.int En el Portal de la Declaración Única Centroamericana (DUCA) se encuentran los enlaces para las 3 modalidades de DUCA: DUCA-D, DUCA-T y DUCA-F. Cada Estado Parte del Subsistema de Integración Económico Centroamericano está representado por su bandera nacional y al seleccionarla encontrará los enlaces electrónicos de cada uno de los sistemas nacionales de los servicios aduaneros y ventanillas únicas para ser redirigido a estos.

Para realizar una declaración DUCA-F de Panamá, ingrese al Portal de gestión para el usuario exportador, seleccionando la tercera opción de izquierda a derecha de la pantalla.



Portal de la Declaración Única Centroamericana (DUCA)





UNIÓN EUROPEA



4.9 Inicio de sesión

Para poder ingresar al sistema deberá seguir los pasos siguientes:

Paso 1: Ingreso de usuario y contraseña

El usuario y contraseña es brindado por el administrador del servicio Ventanilla Única de MICI de Panamá para que utilicen la Aplicación de la DUCA-F.

Cuando un usuario exportador se registre por primera vez en la Aplicación de la DUCA-F, deberá aceptar los términos de uso y política de confidencialidad del mismo. Dicha aceptación incluye la actualización de los términos y política mencionados¹.

reCaptcha: Es una medida de seguridad que fortalece la confiabilidad de la plataforma asegurando que el acceso está siendo solicitado por el usuario autorizado por el servicio aduanero y no por programas de software maliciosos.

¹En concordancia con el Acuerdo No. 02-2014 (COMIECO-LXVIII), la SIECA velará por la seguridad y confidencialidad de la información de los Estados Parte del Subsistema de Integración Económica Centroamericana.



UNIÓN EUROPEA



Portal de captura de la Declaración Única
Centroamericana para Mercancías
Originarias (DUCA-F)
-Exportaciones Panamá-

Ingrese sus credenciales

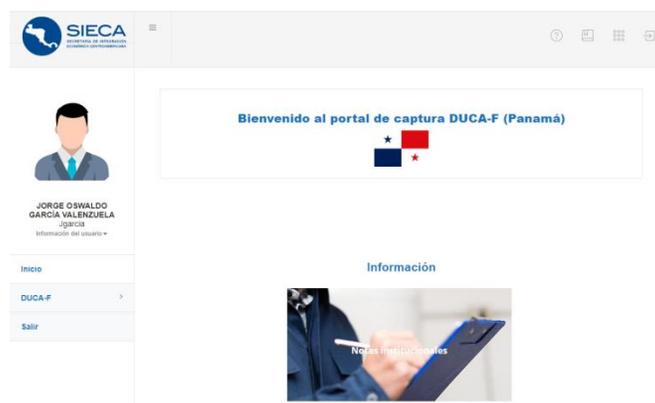
Formulario de inicio de sesión con campos para Usuario (adminpaad), Contraseña, un botón de Ingresar, y un enlace para recuperar la contraseña.

El botón “Ingresar” valida el usuario y clave ingresados por medio de los mecanismos de autenticación, y si estos son validados el sistema permitirá su acceso.



5. Pantalla principal

A continuación, se describirá el contenido de la pantalla principal:



En la parte superior de la pantalla, lateral izquierdo se encuentra la información del usuario.



UNIÓN EUROPEA

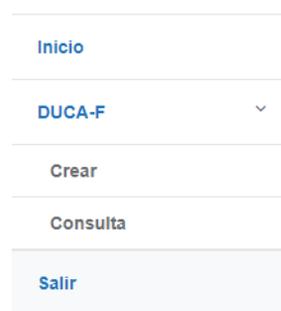


En el menú principal debajo de la parte lateral izquierda de la información del Usuario, se describe cada una de las opciones siguientes:

Inicio	Al presionar esta opción desde cualquier lugar o pantalla, lo direccionará al Menú de Bienvenida del Portal DUCA-F.
DUCA-F	Al presionar esta opción el menú le desplegará las opciones de "Crear" y "Consulta".
Crear	Opción que permite generar una nueva DUCA-F.
Consulta	Opción en la que podrá visualizar todas las declaraciones que han sido creadas por el usuario y tendrá acceso a verificar los diferentes estados de estas.
Salir	Cierra la sesión del usuario

Menú Principal para Operaciones DUCA-F

El Menú Principal lo verá de la siguiente manera:



6. Consulta

En el lateral izquierdo encontrará dentro del menú, la opción "Consulta", el usuario podrá



UNIÓN EUROPEA

visualizar todas las declaraciones creadas, con el fin de tener acceso a la información registrada. consultar el estado de estas, en la opción “Listado de Exportaciones”.

En el lateral izquierdo dentro del menú al seleccionar la opción “Consulta”, el usuario podrá visualizar todas las declaraciones creadas, con el fin de tener acceso a la información registrada. Esta sección cuenta con el listado de las declaraciones de exportaciones y los criterios de búsqueda para ayuda del usuario, como se muestra en la imagen siguiente:

Listado De Declaraciones De Exportación (Panamá)
Declaraciones de exportación de mercancías

Principal > Listado de declaraciones

Lista de Exportaciones

Ingrese los criterios de búsqueda y haga clic en Buscar.

Específicos DUCA

Número Duca-F:

Estado:

Zona:

Ventanilla:

Medio:

Otros

Fecha Inicial:

Fecha Final:

Referencia:

#	Número DUCA-F	Version	No.Referencia	Fecha Solicitud	Estado	Aut. Ventanilla	Aut. Aduana	Exportador	Usuaric
<input type="radio"/>	PAF2020072800000264	0	PA098789	28/07/2020 17:57	Borrador	Pendiente	Pendiente	Exportador 1	Jgarcia
<input type="radio"/>	PAF2020072800000263	0	PA098789	28/07/2020 17:57	Borrador	Pendiente	Pendiente	Exportador 1	Jgarcia
<input type="radio"/>	PAF2020072800000262	0	PA098789	28/07/2020 17:57	Borrador	Pendiente	Pendiente	Exportador 1	Jgarcia
<input type="radio"/>	PAF2020072800000261	0	PA098789	28/07/2020 17:57	Borrador	Pendiente	Pendiente	Exportador 1	Jgarcia
<input type="radio"/>	PAF2020072800000260	0	PA098789	28/07/2020 17:57	Borrador	Pendiente	Pendiente	Exportador 1	Jgarcia
<input type="radio"/>	PAF2020072700000259	0	Referencia	27/07/2020 19:30	Borrador	Pendiente	Pendiente	Exportador 1	Jgarcia
<input type="radio"/>	PAF2020072700000258	0	PA098789	27/07/2020 19:04	Borrador	Pendiente	Pendiente	Exportador 1	Jgarcia

Página 1 de 1 (7 elementos) Tamaño de página: 10

Para facilitar la identificación de una declaración se ha incorporado la opción de “Buscar” en la parte superior de este historial. Deberá llenar los criterios de búsqueda deseados y posteriormente presionar el botón “Buscar” en base al criterio seleccionado. Si se requiere realizar una nueva búsqueda se puede seleccionar “Limpiar campos” para ingresar los nuevos criterios de búsqueda y hacer clic en buscar.

Lista de Exportaciones

Ingrese los criterios de búsqueda y haga clic en Buscar.

Específicos DUCA	Otros
Número Duca-F: <input type="text"/>	Fecha Inicial: <input type="text" value="28/06/2020"/>
Estado: <input type="text" value="(Todos)"/>	Fecha Final: <input type="text" value="28/07/2020"/>
Zona: <input type="text" value="(Todos)"/>	Referencia: <input type="text"/>
Ventanilla: <input type="text" value="(Todos)"/>	
Medio: <input type="text" value="(Todos)"/>	

Adicional, se encuentra **UN MENÚ DE OPERACIONES** que podrá utilizar con las declaraciones correspondientes, el menú cuenta con las funciones siguientes:



- Envío para aprobación: Presionando este botón podrá enviar una declaración, con el fin de recibir la aprobación de ventanilla única y del servicio aduanero.
- Pasar a DUCA-F: Una vez aprobado por ventanilla única y el servicio aduanero, el usuario podrá pasar la declaración a un estado de DUCA-F final, realizando una transmisión automática por el sistema al país de destino.
- Retransmitir declaración al país destino: Realizar la retransmisión electrónica al país de destino, cuando se requiera.
- Descargar XML de declaración: Descargar un archivo XML con la estructura de la Guía técnica de la DUCA para la transmisión de datos hacia el país de destino, con la información de la declaración.
- Duplicar Declaración: Este botón genera una nueva declaración con la información de una DUCA-F previamente realizada, se copia la información exceptuando los documentos de soporte. **Esta función podrá ser utilizada para evitar procesos de doble digitación para facilidad del usuario.**
- Eliminar Declaración: Esta opción permite al usuario eliminar del sistema, una declaración que se encuentre en estado borrador y que no haya sido autorizada por ventanilla única y el servicio aduanero.
- Rectificar Declaración: Permite rectificar la declaración, generando una nueva versión



UNIÓN EUROPEA



de la declaración. La rectificación es permitida siempre y cuando la declaración haya sido aprobada o rechazada por ventanilla única y el servicio aduanero.

- h) Imprimir Declaración: Permite al usuario visualizar el formato PDF de la declaración para su impresión..
- i) Refrescar: Permite actualizar los estados de las declaraciones, y los estados de aprobación de ventanilla única y el servicio aduanero

Para consultar los datos de una declaración previamente ingresada, desde el listado de declaraciones deberá de presionar el acceso en la columna de “Número DUCA-F”. Al presionar se mostrará el asistente con toda la información en modo de consulta o lectura.

#	Número DUCA-F	Version	No.Referencia	Fecha Solicitud	Estado	Aut. Ventanilla	Aut. Aduana	Exportador	Usuario	País Destino	Consignatario
<input checked="" type="radio"/>	PAF2020072800000264	0	PA098789	28/07/2020 17:57	Borrador	Pendiente	Pendiente	Exportador 1	Jgarcia	Guatemala	
<input type="radio"/>	PAF2020072800000263	0	PA098789	28/07/2020 17:57	Borrador	Pendiente	Pendiente	Exportador 1	Jgarcia	Guatemala	
<input type="radio"/>	PAF2020072800000262	0	PA098789	28/07/2020 17:57	Borrador	Pendiente	Pendiente	Exportador 1	Jgarcia	Guatemala	
<input type="radio"/>	PAF2020072800000261	0	PA098789	28/07/2020 17:57	Borrador	Pendiente	Pendiente	Exportador 1	Jgarcia	Guatemala	
<input type="radio"/>	PAF2020072800000260	0	PA098789	28/07/2020 17:57	Borrador	Pendiente	Pendiente	Exportador 1	Jgarcia	Guatemala	
<input type="radio"/>	PAF2020072700000259	0	Referencia	27/07/2020 19:30	Borrador	Pendiente	Pendiente	Exportador 1	Jgarcia	Guatemala	xxx
<input type="radio"/>	PAF2020072700000258	0	PA098789	27/07/2020 19:04	Borrador	Pendiente	Pendiente	Exportador 1	Jgarcia	Guatemala	

Página 1 de 1 (7 elementos) Tamaño de página: 10

A excepción de aquellas declaraciones que se encuentren en estado borrador que pueden ser modificadas, las declaraciones que se muestren en otros estados los campos estarán en modo de consulta o lectura y no podrán ser modificados, tal como se muestra en la imagen a continuación:





UNIÓN EUROPEA



1. Registro	2. Exportador / Proveedor	3. Importador / Destinatario	4. Información General
5. Medio de Transporte	6. Mercancías	7. Valores Totales	8. Documentos de Soporte
9. Forma	10. Permisos		

Registro

País*

No. de DUCA-F*

Versión*

No. de Referencia*

Fecha de registro

Observación

Es importante mencionar que durante el modo consulta, el asistente mostrará el paso 9 llamado "Forma", en el que se muestra la declaración en formato pdf y el paso 10 llamado "permisos", en el que se muestra la información de los permisos otorgados por Ventanilla Única, Aduanas y la operación de liberación de aduanas en la aduana de salida. Tanto el paso 9 como el paso 10 se activan en el sistema cuando la declaración es enviada para aprobación.





UNIÓN EUROPEA



1. Registro	2. Exportador / Proveedor	3. Importador / Destinatario	4. Información General
5. Medio de Transporte	6. Mercancías	7. Valores Totales	8. Documentos de Soporte
9. Forma	10. Permisos		

Información del Permiso de Ventanilla Única

Autorización / Permiso*
 Fecha Aprobación*
 Estado*
 Observación*

Información del Permiso de Aduana

Autorización / Permiso*
 Fecha Aprobación*
 Estado*
 Observación*

Información de Liberación de Aduana

Autorización / Permiso*
 Fecha Liberación*
 Estado*
 Observación*

En la pestaña de permiso en cada sección correspondiente se pueden visualizar la siguiente información:

- a) Autorización/Permiso: Descripción del código del permiso asociados a la DUCA-F-para aprobación.
- b) Fecha Aprobación: Fecha en que se realizó la operación de aprobación o rechazo.
- c) Estado: Estado de la aprobación (Aprobada o Rechazada).
- d) Observación: Descripción de las observaciones realizadas por el funcionario cuando apruebe o rechace una DUCA-F.

Una vez la DUCA-F cuente con las aprobaciones o rechazo por parte de ventanilla única y/o el servicio aduanero, en el paso 10 mostrara los siguientes botones de acción:





UNIÓN EUROPEA



Pasar a DUCA-F

Imprimir

Rectificar

Anterior

Finalizar

- a) Pasar a DUCA-F: Una vez se cuente con la aprobación de ventanilla única y el servicio aduanero, el usuario podrá pasar la declaración a un estado de DUCA-F final.
- b) Imprimir: Permite al usuario visualizar el formato PDF de la declaración para su impresión..
- c) Rectificar: Permite rectificar la declaración, generando una nueva versión de la declaración en estado borrador. La rectificación es permitida siempre y cuando la declaración haya sido aprobada o rechazada por ventanilla única y/o el servicio aduanero, según sea el caso.
- d) Anterior: Permite navegar entre las pestañas de la declaración.
- e) Finalizar: Con esta acción el sistema valida y guarda la información de todos los datos incorporados previos a su transmisión..

Proceso de Envío para aprobación: para realizar el proceso de envío para aprobación, deberá seleccionar la declaración y seguidamente presionar el botón “Envío para aprobación”. Se mostrará un mensaje de confirmación. Para proceder deberá de presionar el botón “Enviar Exportación”, tal como se muestra en la imagen a continuación:

Para realizar este proceso desde la lista de exportaciones deberá seleccionar la declaración y seguidamente presionar el botón “Envío para aprobación”, el sistema le mostrará un mensaje de confirmación, en la que el usuario deberá de presionar el botón “Enviar Exportación” también tendrá la acción de “Cancelar”, tal como se muestra en la imagen a continuación:

The screenshot shows a confirmation dialog box titled "Envío Exportación" with an information icon. The message reads: "Se enviará la siguiente exportación: 261 Versión: 0". Below the message are two buttons: "Enviar Exportación" (highlighted in green) and "Cancelar".

In the background, a table of export declarations is visible. The table has columns for selection, Número DUCA-F, and other details. The row with "PAF20200728000000261" is selected.

#	Número DUCA-F	Ver	Aut. Ventanilla	Aut. Aduana
<input type="radio"/>	PAF20200728000000264		Pendiente	Pendiente
<input type="radio"/>	PAF20200728000000263		Pendiente	Pendiente
<input type="radio"/>	PAF20200728000000262		Pendiente	Pendiente
<input checked="" type="radio"/>	PAF20200728000000261	0 PA098789 28/07/2020 17:57 Borrador	Pendiente	Pendiente
<input type="radio"/>	PAF20200728000000260	0 PA098789 28/07/2020 17:57 Borrador	Pendiente	Pendiente
<input type="radio"/>	PAF20200727000000259	0 Referencia 27/07/2020 19:30 Borrador	Pendiente	Pendiente
<input type="radio"/>	PAF20200727000000258	0 PA098789 27/07/2020 19:04 Borrador	Pendiente	Pendiente

At the bottom of the table, it says "Página 1 de 1 (7 elementos)".

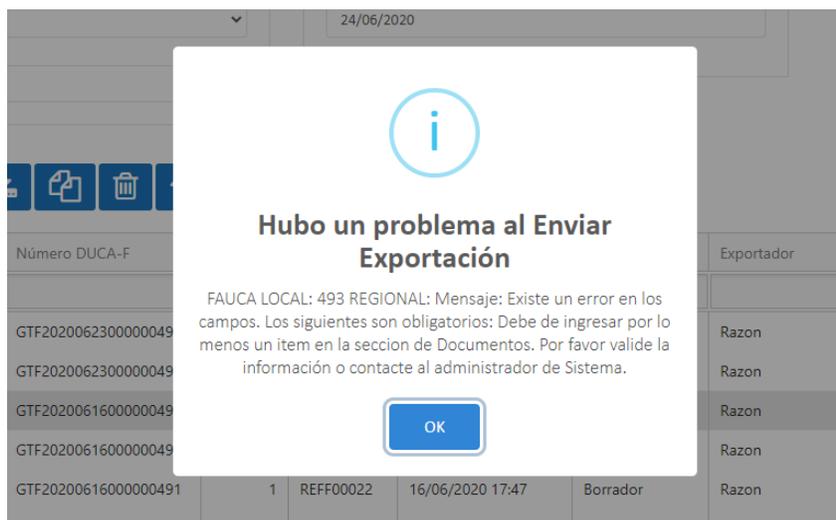
Durante el proceso de envío, el sistema validará los campos que deben ser llenados de forma



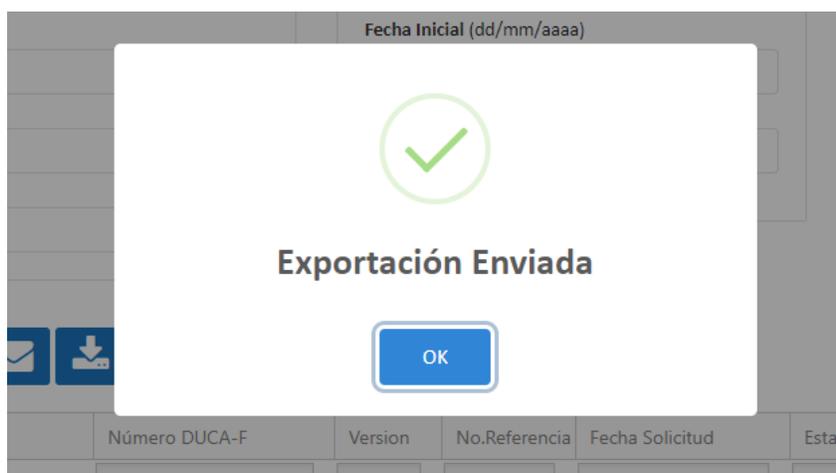
UNIÓN EUROPEA



obligatoria en la declaración DUCA-F, de llegar a faltar información el sistema no permitirá la continuación del proceso de envío, indicando los campos obligatorios que deben ser completados para su envío.



Si durante el proceso de envío, la validación de los campos llenados de forma obligatoria en la DUCA-F es exitosa, el sistema mostrara un mensaje informando al usuario que la Exportación fue enviada para su aprobación por parte de las instituciones de control y la declaración de exportación pasará a un estado “Pre DUCA-F”

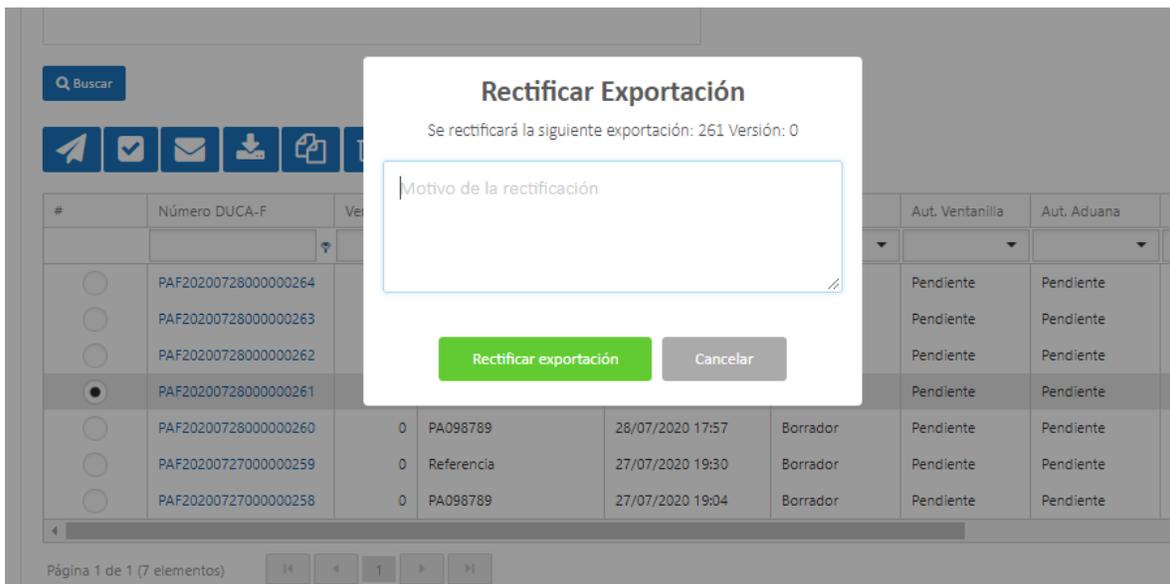




UNIÓN EUROPEA



Proceso Rectificación: Para realizar el proceso de rectificación, deberá seleccionar la declaración que desea rectificar y seguidamente presionar el botón “Rectificar Declaración”. La declaración deberá encontrarse en estado “Pre DUCA-F” y estar aprobada o rechazado por ventanilla única y/o aduanas Se mostrará un mensaje de confirmación, donde se deberá indicar el Motivo de la rectificación y presionar el botón “Rectificar Exportación”, también se cuenta con la opción de “Cancelar”, tal como se muestra en la imagen a continuación:



Una vez completada la operación se genera una nueva versión de la declaración y se activa en el paso 1 de registro el campo “Motivo Rectificación”, donde se encuentra la justificación ingresada por el usuario para la rectificación.

Proceso de Pasar a DUCA-F: Para realizar el proceso de pasar una declaración que ha sido aprobada por ventanilla única y aduana a un estado “DUCA-F”, deberá seleccionar la declaración con la cual desea trabajar y seguidamente presionar el botón “Pasar a DUCA-F”, el sistema le mostrará un mensaje de confirmación, mostrando las acciones de “Pasar a DUCA-F” y “Cancelar”, tal como se muestra en la imagen a continuación:

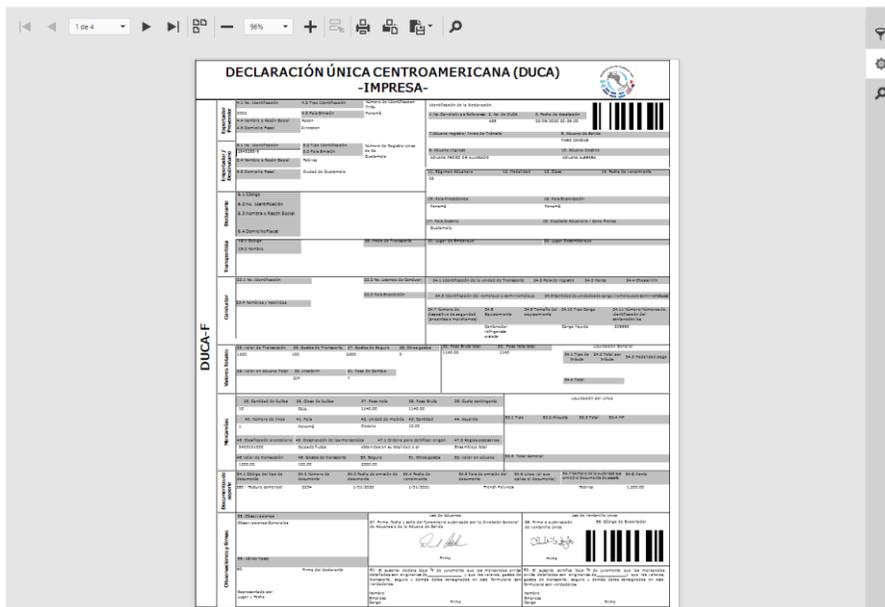


UNIÓN EUROPEA



Al seleccionar el botón de “Pasar a DUCA-F” el sistema confirmara indicando que fue realizada la operación. La declaración parará a un estado “DUCA-F”.

Proceso de Impresión de la DUCA-F: Para realizar el proceso de impresión de la DUCA-F, deberá seleccionar la declaración con la cual desea trabajar y seguidamente presionar el botón “Impresión Declaración”. Se mostrará una ventana emergente en la cual se presenta el reporte de la DUCA-F en formato PDF con los datos ingresados por el usuario y las autorizaciones correspondientes por parte de las instituciones de control.





UNIÓN EUROPEA



Es importante mencionar que la declaración se puede dar por válida si las firmas o nombre de los funcionarios de ventanilla única y aduanas generados por el sistema, aparecen en las casillas con los sellos correspondientes.

Documentos de soporte	54.1 Código del tipo de documento	54.2 Número de documento	54.3 Fecha de emisión de documento	54.4 Fecha de vencimiento	54.5 País de emisión del documento	54.6 Línea (a) que aplica el documento	54.7 Nombre de la autoridad que emite el documento de soporte	54.8 Monto
	380 - Factura comercial	2234	1/01/2020	1/01/2021	French Polynesie		Fabrica	1,200.00
Observaciones y firmas	55. Observaciones Observaciones Generales		57. Firma, fecha y sello del funcionario autorizado por la Dirección General de Aduanas o de la Aduana de Salida		Uso de Aduanas		Uso de Ventanilla Única	
	56. Válida hasta		Firma del declarante		58. Firma o autorización de ventanilla única		59. Código de Exportador	
60. Representado por Lugar y Fecha		Firma del declarante		51. El suscrito declara bajo fe de juramento que las mercancías arriba detalladas son originarias de _____ y que los valores, gastos de transporte, seguro y demás datos consignados en este formulario son verdaderos.		52. El suscrito certifica bajo fe de juramento que las mercancías arriba detalladas son originarias de _____ y que los valores, gastos de transporte, seguro y demás datos consignados en este formulario son verdaderos.		
		Nombre Empresa Cargo		Firma		Nombre Empresa Cargo		Firma

7. Funcionalidades Ventanilla Única

En la parte superior de la pantalla, lateral izquierdo se encuentra la información del usuario.

Menú principal debajo de la parte lateral izquierda de la información del Usuario, se describe cada una de las opciones siguientes:

Inicio	Al presionar esta opción desde cualquier lugar o pantalla, lo direccionará al Menú de Bienvenida del Portal DUCA-F.
Ventanilla Única	Al presionar esta opción el menú le desplegará las opciones de "Lista de Declaraciones".
Lista de Declaraciones	Opción que permite consultar el listado de DUCA-F.
Reportes Ventanilla	Opción en la que podrá visualizar todas las declaraciones que han sido creadas por el usuario exportador y tendrá acceso a verificar los diferentes estados de las mismas. Al presionar esta opción el menú le desplegará las opciones de "Rep. Declaraciones" y "Rep. Mercadería".
Reporte Declaraciones	Listado de declaraciones de exportaciones realizadas.
Reporte Mercadería	Listado de declaraciones de exportaciones realizadas por mercadería.
Salir	Cierra la sesión del usuario



UNIÓN EUROPEA



Menú Principal para Operaciones DUCA-F para ventanilla Única.

El Menú Principal se visualizará de la manera siguiente:

Inicio	Inicio
Ventanilla Única	Ventanilla Única >
Lista de declaraciones	Reportes Ventanilla
Reportes Ventanilla >	Rep. declaraciones
Salir	Rep. Mercaderia
	Salir

Listado de declaraciones

En el menú lateral izquierdo al seleccionar la opción “Lista de declaraciones”, en el que podrá visualizar todas las declaraciones que han sido creadas por parte de los exportadores con el fin de tener acceso a consultar el estado de las mismas.





UNIÓN EUROPEA



Lista de Exportaciones

Específicos DUCA

Número Duca-F:

Estado:

Zona:

Ventanilla:

Medio:

Estado de Aprobación:

Otros

Fecha Inicial:

Fecha Final:

Referencia:

#	Número DUCA-F	Version	No.Referencia	Fecha Solicitud	Estado	Estado Aprobación	Exportador	Usuario VUCE	País Destino
<input type="radio"/>	PAF20200724000000253	0	DE2020021200001-9	24/07/2020 18:03	Pre DUCA F	Pendiente	Exportadores Panamá & Asociados S.A.		Honduras
<input type="radio"/>	PAF20200724000000250	0	DE202002444444-9	24/07/2020 17:07	Pre DUCA F	Pendiente	Exportadores Panamá & Asociados S.A.		Honduras
<input type="radio"/>	PAF20200724000000247	0	DE2020021200001-9	24/07/2020 16:57	Pre DUCA F	Pendiente	Exportadores Panamá & Asociados S.A.		Honduras
<input type="radio"/>	PAF20200724000000243	0	DE2020021200001-9	24/07/2020 14:24	Pre DUCA F	Pendiente	Exportadores Panamá & Asociados S.A.		Honduras
<input type="radio"/>	PAF20200709000000223	0	1	09/07/2020 10:11	Pre DUCA F	Pendiente	Exportador de pruebas 2.2		Nicaragua

Página 1 de 1 (5 elementos) Tamaño de página: 10

Para facilitar la identificación de una declaración se ha incorporado la opción de “Buscar” en la parte superior de este historial. Deberá llenar los criterios de búsqueda deseados y posteriormente presionar el botón “Buscar” en base a la búsqueda realizada.





UNIÓN EUROPEA



Lista de Exportaciones

Específicos DUCA	Otros
Número Duca-F: <input type="text"/>	Fecha Inicial: <input type="text" value="28/06/2020"/>
Estado: <input type="text" value="(Todos)"/>	Fecha Final: <input type="text" value="28/07/2020"/>
Zona: <input type="text" value="(Todos)"/>	Referencia: <input type="text"/>
Ventanilla: <input type="text" value="(Todos)"/>	
Medio: <input type="text" value="(Todos)"/>	
Estado de Aprobación: <input type="text" value="Pendientes"/>	
<input type="button" value="Q Buscar"/>	

Asimismo, se muestra la funcionalidad de poder realizar el filtrado del listado de DUCA-F Estado de Aprobación las que consisten en:

Estado de Aprobación

- Pendientes -Nuevas Solicitudes (Pre-Duca-F)-: Muestra todas aquellas declaraciones que están pendientes de aprobación por parte de ventanilla única.
- Aprobadas: Muestra todas aquellas declaraciones que ya fueron aprobadas y/o rechazadas por ventanilla única.
- Rechazadas: Muestra todas aquellas declaraciones que fueron rechazadas por ventanilla única.

Se encuentra **UN MENÚ DE OPERACIONES** que podrá utilizar con las declaraciones correspondientes, el menú cuenta con las funciones siguientes:



- Descargar XML: Descargar un archivo XML con la estructura de la Guía técnica para la transmisión, con la información la declaración.
- Imprimir: Muestra la declaración para imprimirla.
- Refrescar: Permite actualizar los estados de las declaraciones.

Para consultar los datos de una declaración a aprobar, desde el listado de declaraciones deberá de presionar el acceso en la columna de “Número DUCA-F”. Al presionar se mostrará el asistente con toda la información en modo de consulta o lectura.



UNIÓN EUROPEA



#	Número DUCA-F	Version	No.Referencia	Fecha Solicitud	Estado	Estado Aprobación	Exportador	Usuario VUCE	País Destino	Consignatario	NIT	VENTANILLA
	PAF2020080400000273	0	DE2020071111111	04/08/2020 14:37	Pre DUCA F	Aprobada	BODEGAS AMERICA S.A.	KLIMYUENG	El Salvador	LA BODEGUITA EN SALVADOR	35474-45-260175	Bocas del Toro
	PAF2020073100000267	0	de20200730123111	31/07/2020 14:16	Pre DUCA F	Aprobada	BODEGAS AMERICA S.A.	maya-2	Honduras	la peña honduras	35474-45-260175	Panamá
	PAF2020072900000265	1	DE202007243678	29/07/2020 13:14	Pre DUCA F	Aprobada	Exportadores Panamá & Asociados S.A.	maya-2	El Salvador	la granja en EL SALVADOR	41131-8709	

Todos los campos de la declaración se mostrarán en modo de consulta o lectura y no podrán ser modificados, tal como se muestra en la imagen a continuación:

1. Registro	2. Exportador / Proveedor	3. Importador / Destinatario	4. Información General
5. Medio de Transporte	6. Mercancías	7. Valores Totales	8. Documentos de Soporte
9. Forma	10. Permisos		

Registro

País*

No. de DUCA-F*

Versión*

No. de Referencia*

Fecha de registro

Observación

[Guardar](#)

[Anterior](#) [Siguiente](#)

Aprobación o Rechazo de la declaración

Para realizar la consulta sobre la aprobación o rechazo de una declaración, se deberá consultar los datos de la misma, desde el listado de declaraciones deberá de presionar el acceso en la columna de "Número DUCA-F". Al presionar se mostrará el asistente con toda la información en modo de consulta o lectura.





UNIÓN EUROPEA



#	Número DUCA-F	Version	No.Referencia	Fecha Solicitud	Estado	Estado Aprobación	Exportador	Usuario VUCE	País Destino	Consignatario	NIT	VENTANILLA
	PAF20200804000002273	0	DE20200711111111	04/08/2020 14:37	Pre DUCA F	Aprobada	BODEGAS AMERICA S.A.	KLIMYUENG	El Salvador	LA BODEGUITA EN SALVADOR	35474-45-260175	Bocas del Toro
	PAF2020073100000267	0	de20200730123111	31/07/2020 14:16	Pre DUCA F	Aprobada	BODEGAS AMERICA S.A.	maya-2	Honduras	la peña honduras	35474-45-260175	Panamá
	PAF2020072900000265	1	DE202007243678	29/07/2020 13:14	Pre DUCA F	Aprobada	Exportadores Panamá & Asociados S.A.	maya-2	El Salvador	la granja en EL SALVADOR	41131-8709	

Todos los campos de la declaración se mostrarán en modo de consulta o lectura y no podrán ser modificados. Para realizar la operación de aprobación o rechazo, deberá de navegar hasta la pestaña del paso 10. "Aprobar", en el cual deberá de indicar los datos de la operación en el formulario, tal como se muestra en la imagen a continuación:

1. Registro	2. Exportador / Proveedor	3. Importador / Destinatario	4. Información General
5. Medio de Transporte	6. Mercancías	7. Valores Totales	8. Documentos de Soporte
9. Forma	10. Aprobar		

Información del Permiso de Ventanilla Única



REPÚBLICA DE PANAMÁ
GOBIERNO NACIONAL
MINISTERIO COMERCIO E INDUSTRIAS

Autorización / Permiso*

Fecha Aprobación*

Estado*

Observación*

[Guardar Permiso](#)

[Anterior](#) [Finalizar](#)

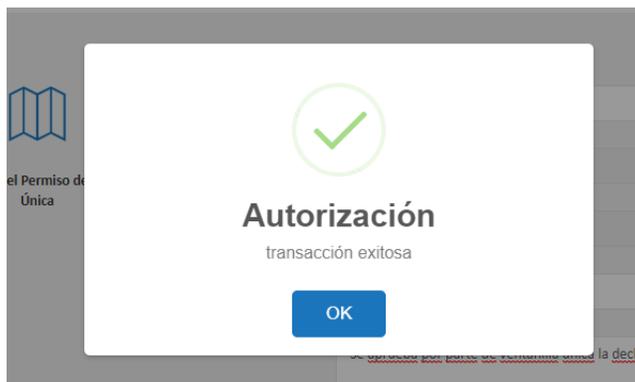
En la sección de autorización el usuario deberá de ingresar la siguiente información:

- a) Autorización/ permiso: Descripción de los permisos asociados a la DUCA-F por parte de ventanilla única.
- b) Fecha aprobación: Fecha en que se realizó la operación.
- c) Estado: Estado de la aprobación (Aprobada o Rechazada).
- d) Observaciones: Descripción de las observaciones asociadas a la DUCA-F.



UNIÓN EUROPEA

Una vez completada la información del formulario, el usuario deberá de presionar el botón “Guardar Permiso”. El sistema mostrará un mensaje de aviso indicando que la operación fue realizada exitosamente.



Tras completar la información del paso 10 “Aprobar”, haga clic en “Finalizar”.

La declaración parará a un estado “Pre DUCA-F (Ventanilla)”.

Reportes

En el menú lateral izquierdo al seleccionar la opción “Rep. Declaraciones” o “Rep. Mercancías”, en el que podrá visualizar todas las declaraciones que han sido creadas por parte de los exportadores con el fin de tener acceso a consultar el estado de las mismas y exportarlas en formato Excel.



UNIÓN EUROPEA



Reporte De Declaraciones De Exportación (Panamá)
Declaraciones de exportación de mercancías (ventanilla)

Principal > Reporte de declaraciones

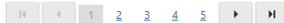
Filtros de búsqueda

Específicos DUCA		Fecha	
Número Duca-F	<input type="text"/>	Fecha Inicial	<input type="text" value="04/07/2020"/>
Zona	<input type="text" value="(Todos)"/>	Fecha Final	<input type="text" value="04/08/2020"/>
Estado	<input type="text" value="(Todos)"/>	<input type="button" value="Buscar"/>	
Medio	<input type="text" value="(Todos)"/>		



#	Número DUCA-F	Version	No.Referencia	Fecha Solicitud	Estado	Fecha de apro	Estado de aprc
<input type="radio"/>	PAF20200804000000274	0	REFF00022	04/08/2020	Pre DUCA F	4/08/2020 17:21:04	Accion
<input type="radio"/>	PAF20200804000000273	0	DE202007111	04/08/2020	Pre DUCA F	4/08/2020 14:17:15	Accion
<input type="radio"/>	PAF20200803000000272	0	012121	03/08/2020	Borrador		
<input type="radio"/>	PAF20200803000000271	0	DE202002222	03/08/2020	Borrador		
<input type="radio"/>	PAF20200803000000270	0	DE202035353	03/08/2020	Borrador		
<input type="radio"/>	PAF20200803000000269	0	DE202001111	03/08/2020	Borrador		
<input type="radio"/>	PAF20200803000000268	0	DE202000000	03/08/2020	Borrador		
<input type="radio"/>	PAF20200731000000267	0	de202007301	31/07/2020	Pre DUCA F	31/07/2020 13:28:00	Accion
<input type="radio"/>	PAF20200730000000266	0	de202007301	30/07/2020	Borrador		
<input type="radio"/>	PAF20200730000000264	0	PA098789	30/07/2020	Borrador		

Página 1 de 5 (50 elementos)



Tamaño de página: 10

Para facilitar la identificación de una declaración se ha incorporado la opción de “Buscar” en la parte superior de este historial. Deberá llenar los criterios de búsqueda deseados y posteriormente presionar el botón “Buscar” en base a la búsqueda realizada.



Filtros de búsqueda

Específicos DUCA		Fecha	
Número Duca-F	<input type="text"/>	Fecha Inicial	<input type="text" value="04/07/2020"/>
Zona	(Todos) ▼	Fecha Final	<input type="text" value="04/08/2020"/>
Estado	(Todos) ▼	<input type="button" value="Q Buscar"/>	
Medio	(Todos) ▼		

Se encuentra **UN MENÚ DE OPERACIONES** que podrá utilizar con las declaraciones correspondientes, el menú cuenta con las funciones siguientes:



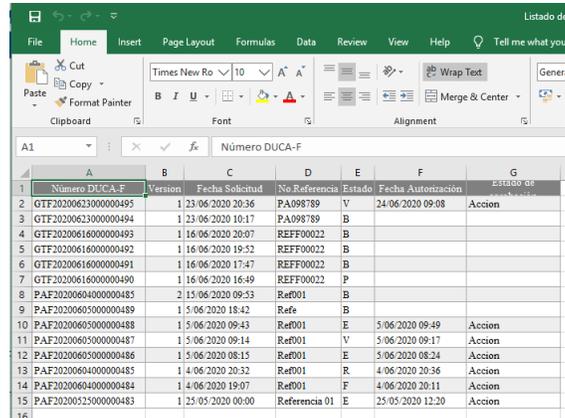
- Exportar a Excel:** Descargar un archivo en formato Excel con la con la información del listado de declaraciones como se muestra en pantalla.
- Descargar XML:** Descargar un archivo XML con la estructura de la Guía técnica para la transmisión, con la información la declaración.

Para exportar los datos del listado a un archivo formato Excel, deberá de presionar el botón “Exportar (XLS)”.



#	Número DUCA-F	Version	No.Referencia	Fecha Solicitud	Estado	Fecha de apro	Estado de apro
<input type="radio"/>	PAF20200804000000274	0	REF00022	04/08/2020	Pre DUCA F	4/08/2020 17:21:04	Accion
<input type="radio"/>	PAF20200804000000273	0	DE2020071111	04/08/2020	Pre DUCA F	4/08/2020 14:17:15	Accion
<input type="radio"/>	PAF20200803000000272	0	012121	03/08/2020	Borrador		
<input type="radio"/>	PAF20200803000000271	0	DE2020022222	03/08/2020	Borrador		

El sistema automáticamente descargara a su computadora, el archivo Excel, como se muestra a continuación:



Numero DUCA-F	Version	Fecha Solicitud	No Referencia	Estado	Fecha Autorización	Estado de Aprobación
GT20200623000000495	1	23/06/2020 20:36	PA098789	V	24/06/2020 09:08	Accion
GT20200623000000494	1	23/06/2020 10:17	PA098789	B		
GT20200616000000493	1	16/06/2020 20:07	REFF00022	B		
GT20200616000000492	1	16/06/2020 19:52	REFF00022	B		
GT20200616000000491	1	16/06/2020 17:47	REFF00022	B		
GT20200616000000490	1	16/06/2020 16:49	REFF00022	P		
PAF20200604000000485	2	15/06/2020 09:53	Ref001	B		
PAF20200605000000489	1	5/06/2020 18:42	Ref01	B		
PAF20200605000000488	1	5/06/2020 09:43	Ref001	E	5/06/2020 09:49	Accion
PAF20200605000000487	1	5/06/2020 09:14	Ref001	V	5/06/2020 09:17	Accion
PAF20200605000000486	1	5/06/2020 08:15	Ref001	E	5/06/2020 08:24	Accion
PAF20200604000000485	1	4/06/2020 20:32	Ref001	R	4/06/2020 20:36	Accion
PAF20200604000000484	1	4/06/2020 19:07	Ref001	F	4/06/2020 20:11	Accion
PAF20200525000000483	1	25/05/2020 00:00	Referencia 01	E	25/05/2020 12:20	Accion

8. Funcionalidades Aprobación Aduana

En la parte lateral izquierda superior de la pantalla se encuentra la información del usuario. En esta sección podrá actualizar información del perfil, actualización de contraseña y configuración de la imagen del perfil de usuario. En el caso de los funcionarios que aprueban en las ventanillas únicas, podrán visualizar la imagen de firma configurada por el administrador. El módulo de los funcionarios contempla un menú principal que está ubicado la parte lateral izquierda, y que contiene las funcionalidades con cada una de las opciones siguientes:

Inicio	Al presionar esta opción desde cualquier lugar o pantalla, lo direccionará al Menú de Bienvenida del Portal DUCA-F. En el podrá visualizar los comunicados publicados por Aduanas y Ventanilla Única.
Aduana	Al presionar esta opción el menú le desplegará la opción de “Lista de Declaraciones (Aprobaciones)”.
Lista de Declaraciones	Opción que permite consultar el listado de declaraciones, según el estado de aprobación o estado de DUCA-F.
Reportes Operacionales	Opción en la que podrá visualizar todas las declaraciones tramitadas por el usuario exportador y que finalmente han sido aprobadas y/o liberadas por Aduanas. Al presionar esta opción el menú le desplegará las opciones de Estado de Aprobación y Estado de Liberación.
Salir	Cierra la sesión del usuario

Menú Principal para Operaciones DUCA-F para Aduana Aprobación.

El Menú Principal lo verá de la manera siguiente:



UNIÓN EUROPEA



Inicio
Aduana ▼
Lista de declaraciones (Aprobación)
Reportes Aduana >
Salir

Listado de declaraciones

En el menú lateral izquierdo al seleccionar la opción “Lista de declaraciones (Aprobaciones)”, en el que podrá visualizar todas las declaraciones que han sido creadas por parte de los exportadores con el fin de tener acceso a consultar el estado de las mismas, y realizar las autorizaciones que correspondan.



UNIÓN EUROPEA



Listado De Declaraciones De Exportación
Declaraciones de exportación de pendientes de autorizar por Aduanas

Inicio > Listado de exportaciones Aduanas

Lista de Exportaciones

Específicos DUCA

Número Duca-F:

Estado:

Zona:

Ventanilla:

Medio:

Estado de Aprobación:

Otros

Fecha Inicial:

Fecha Final:

Referencia:

#	Número DUCA-F	Version	No.Referencia	Fecha Solicitud	Estado	Estado Aprobación	Exportador	Usuario Aduar	Pais Destino	Consignatario	NIT	VENTANILLA
	PAF20200804000000274	0	REFF00022	04/08/2020 17:40	Pre DUCA F	Pendiente	Exportador de pruebas 2.2		Guatemala	Empresa	202545455	
	PAF20200804000000273	0	DE2020071111111	04/08/2020 14:37	Pre DUCA F	Pendiente	BODEGAS AMERICA S.A.		El Salvador	LA BODEGUTA EN SALVADOR	35474-45-260175	Bocas del Toro
	PAF20200728000000242	2	DE202007243676...	28/07/2020 13:10	Pre DUCA F	Pendiente	LA SANDIA		Nicaragua	la granja en nicaragua	5-244-36	Bocas del Toro
	PAF20200727000000257	0	DE2020011111111-9	27/07/2020 15:20	Pre DUCA F	Pendiente	Exportadores Panamá & Asociados S.A.		Honduras	MICROENVASES DE HONDURAS SA DE CV	41131-8709	
	PAF20200724000000250	0	DE202002444444-9	24/07/2020 17:07	Pre DUCA F	Pendiente	Exportadores Panamá & Asociados S.A.		Honduras	MICROENVASES DE HONDURAS SA DE CV	41131-8709	
	PAF20200724000000249	0	DE202007243679...	24/07/2020 14:48	Pre DUCA F	Pendiente	LA SANDIA		Costa Rica	la granja en COSTA RICA	5-244-36	Herrera
	PAF20200715000000237	0	DE2020	15/07/2020 10:15	Pre DUCA F	Pendiente	PANAMA LOGISTICA S.A.		Honduras	CORRUGADOS DE SULA S.A.	8-725-974	Veraguas
	PAF20200707000000224	0	1	07/07/2020 23:15	Pre DUCA F	Pendiente	Exportador de pruebas 2.2		Nicaragua	la pesa	202545455	

Página 1 de 1 (0 elementos) Tamaño de página: 10

Para facilitar la identificación de una declaración se ha incorporado la opción de “Buscar” en la parte superior de este historial. Deberá llenar los criterios de búsqueda deseados y posteriormente presionar el botón “Buscar” en base a la búsqueda realizada. También se cuenta con el botón “Limpiar Campos” para borrar un criterio de búsqueda seleccionado con el fin de utilizar un criterio nuevo.

Lista de Exportaciones

Específicos DUCA

Número Duca-F:

Estado:

Zona:

Ventanilla:

Medio:

Estado de Aprobación:

Otros

Fecha Inicial:

Fecha Final:

Referencia:

Asimismo, se muestra la funcionalidad de poder realizar el filtrado del listado de ducas por





UNIÓN EUROPEA



Estado de Aprobación las cuales consisten en:

Nuevas Solicitudes (DUCA-F Aprobada por Ventanilla)

- a) Pendientes: Para el caso de Aduanas, se muestra todas aquellas declaraciones que están pendientes de aprobación por parte de aduana y que previamente fueron aprobadas por parte de ventanilla única.
- b) Aprobada Muestra todas aquellas declaraciones que ya fueron aprobadas por parte de aduana.
- c) Rechazada: Muestra todas aquellas declaraciones que fueron rechazadas por parte de aduana.

Se encuentra **UN MENÚ DE OPERACIONES** que podrá utilizar con las declaraciones correspondientes, el menú cuenta con las funciones siguientes:



- a) Descargar XML de declaración: Descargar un archivo XML con la estructura de la Guía técnica de la DUCA para la transmisión de datos, con la información la declaración.
- b) Impresión Declaración: Muestra la declaración en formato PDF para su impresión.
- c) Refrescar: Permite actualizar los estados de las declaraciones.

Para consultar los datos de una declaración para aprobar, deberá presionar el acceso en la columna de "Número DUCA-F". El resultado de esta acción mostrará el asistente con la información registrada por el exportador en modo de consulta o lectura para la aprobación o rechazo

#	Número DUCA-F	Version	No.Referencia	Fecha Solicitud	Estado	Estado Aprobación	Exportador	Usuario Aduar	País Destino	Consignatario	NIT	VENTANILLA
	PAF20200804000000274	0	REFF00022	04/08/2020 17:40	Pre DUCA F	Pendiente	Exportador de pruebas 2.2		Guatemala	Empresa	202545455	
	PAF20200804000000273	0	DE2020071111111	04/08/2020 14:37	Pre DUCA F	Pendiente	BODEGAS AMERICA S.A.		El Salvador	LA BODEGUITA EN SALVADOR	35474-45-260175	Bocas del Toro
	PAF20200728000000242	2	DE202007243676....	28/07/2020 13:10	Pre DUCA F	Pendiente	LA SANDIA		Nicaragua	la granja en nicaragua	5-244-36	Bocas del Toro





UNIÓN EUROPEA



Todos los campos de la declaración se mostrarán en modo de consulta o lectura y no podrán ser modificados, tal como se muestra en la imagen a continuación:

1. Registro	2. Exportador / Proveedor	3. Importador / Destinatario	4. Información General
5. Medio de Transporte	6. Mercancías	7. Valores Totales	8. Documentos de Soporte
9. Forma	10. Permisos		

Registro

País*

No. de DUCA-F*

Versión*

No. de Referencia*

Fecha de registro

Observación

Aprobación o Rechazo de la declaración

Para realizar la aprobación o rechazo de una declaración, se deberá consultar los datos de esta, desde el listado de declaraciones presionando el acceso en la columna de “Número de DUCA-F”. Al presionar se mostrará el asistente con toda la información de la declaración en modo de consulta o lectura.

#	Número DUCA-F	Version	No.Referencia	Fecha Solicitud	Estado	Estado Aprobación	Exportador	Usuario Aduar	País Destino	Consignatario	NIT	VENTANILLA
<input type="radio"/>	PAF20200804000000274	0	REF00022	04/08/2020 17:40	Pre DUCA F	Pendiente	Exportador de pruebas 2.2		Guatemala	Empresa	202545545	
<input type="radio"/>	PAF20200804000000273	0	DE2020071111111	04/08/2020 14:37	Pre DUCA F	Pendiente	BODEGAS AMERICA S.A.		El Salvador	LA BODEGUITA EN SALVADOR	35474-45-260175	Bocas del Toro
<input type="radio"/>	PAF20200728000000242	2	DE202007243676....	28/07/2020 13:10	Pre DUCA F	Pendiente	LA SANDIA		Nicaragua	la granja en nicaragua	5-244-36	Bocas del Toro

Para realizar una aprobación o rechazo, deberá de navegar hasta la pestaña del paso 10. “Permisos”, y seleccionar la acción requerida colocando en observación los comentarios que debe considerar el exportador luego de la aprobación o el rechazo de la DUCA-F , tal como se muestra en la imagen a continuación:





UNIÓN EUROPEA



1. Registro	2. Exportador / Proveedor	3. Importador / Destinatario	4. Información General
5. Medio de Transporte	6. Mercancías	7. Valores Totales	8. Documentos de Soporte
9. Forma	10. Permisos		

Información del Permiso de Aduana

Autorización / Permiso* ANA2020080400060

Fecha Aprobación* 04/08/2020 17:44:01

Estado* Aprobado

Observación* Aprobado por parte de Aduana.

[Guardar Permiso](#)

[Anterior](#) [Finalizar](#)

En la pestaña de permiso en cada sección correspondiente se pueden visualizar la siguiente información:

- a) Autorización/Permiso: Descripción del código del permiso asociados a la DUCA-F-para aprobación.
- b) Fecha Aprobación: Fecha en que se realizó la operación de aprobación o rechazo.
- c) Estado: Estado de la aprobación (Aprobada o Rechazada).

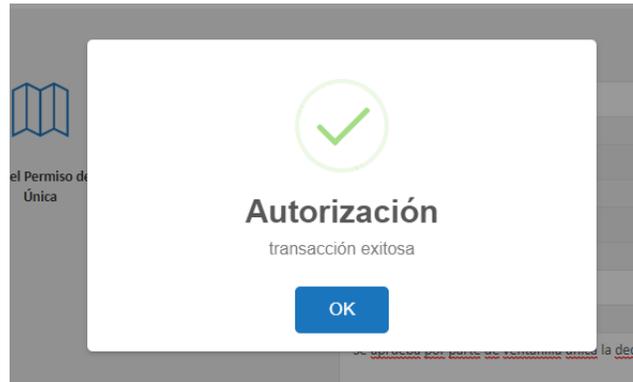
Observación: Descripción de las observaciones realizadas por el funcionario cuando apruebe o rechace una DUCA-F.

El funcionario deberá seleccionar las opciones de “aprobado o rechazado” que se despliega en el campo “Estado” según la acción que desea realizar, para luego presionar el botón “Guardar Permiso”. El sistema mostrara un mensaje de aviso indicando que la operación fue realizada exitosamente.





UNIÓN EUROPEA



Tras completar la información del paso 10 "Permisos", haga clic en "Finalizar".

Reportes Operacional

En el menú lateral izquierdo al seleccionar la opción Reporte Operacional, el sistema desplegará las opciones "Estado de Aprobación" y "Estado de Liberación", en el que podrá visualizar todas las declaraciones que han sido tramitadas por parte de los exportadores y que fueron aprobadas por el servicio aduanero. Esta información podrá ser descargada en formato Excel.

Reporte De Declaraciones De Exportación (Panamá)
Declaraciones de exportación de mercancías (aduana)

Inicio > Reporte de declaraciones

Filtros de búsqueda

Específicos DUCA

Número Duca-F:

Zona:

Estado:

Medio:

Fecha

Fecha Inicial:

Fecha Final:



#	Número DUCA-F	Version	No.Referencia	Fecha Solicitud	Estado	Aprobación aduana	E.saprobación aduana	ID Exportador	Exportador	Zona	Medio transporte	Valor Total	Peso Bruto	Peso Neto
	PAF20200804000000274	0	REF00022	04/08/2020	Pre DUCA F	4/08/2020 17:50:41	A	202545455	Exportador de pruebas 2.2	AEROPORTUARIA	Transporte terrestre	30	10	10
	PAF20200804000000273	0	DE202007111	04/08/2020	Pre DUCA F			35474-45-260175	BODEGAS AMERICA S.A.	Zona Noroccidental	Transporte terrestre	320	600	500
	PAF20200803000000272	0	012121	03/08/2020	Borrador			202545455	Exportador de pruebas 2.2	Zona Central y Azuero	Transporte terrestre	1895	1260	500
	PAF20200803000000271	0	DE202002222	03/08/2020	Borrador			0-725-974	PANAMA LOGISTICA S.A.	Zona Oriental	Transporte terrestre	15090	1500	1500
	PAF20200803000000270	0	DE202033531	03/08/2020	Borrador			0-725-974	PANAMA LOGISTICA S.A.	Zona Oriental	Transporte terrestre	15060	1353	1350
	PAF20200803000000269	0	DE202011119	03/08/2020	Borrador			0-725-974	PANAMA LOGISTICA S.A.	Zona Oriental	Transporte terrestre	20080	1804	1800
	PAF20200803000000268	0	DE2020000009	03/08/2020	Borrador			0-725-974	PANAMA LOGISTICA S.A.	Zona Oriental	Transporte terrestre	50020	200.1	200
	PAF20200731000000267	0	06202007301	31/07/2020	Pre DUCA F	31/07/2020 13:30:04	A	35474-45-260175	BODEGAS AMERICA S.A.	Zona Oriental	Transporte terrestre	430	260	250
	PAF20200730000000266	0	06202007301	30/07/2020	Borrador			35474-45-260175	BODEGAS AMERICA S.A.	Zona Central y Azuero	Transporte terrestre	430	260	250
	PAF20200730000000264	0	PA098789	30/07/2020	Borrador			010010101	Exportador 1	AEROPORTUARIA	Transporte terrestre	3600	1240	1140

Página 1 de 5 (50 elementos)

Tamaño de página: 10

Para facilitar la identificación de una declaración se ha incorporado filtros de búsqueda en la parte superior de este historial. EL funcionario deberá llenar los criterios de búsqueda deseados y posteriormente presionar el botón “Buscar” en base a la búsqueda realizada.

Filtros de búsqueda

Específicos DUCA

Número Duca-F:

Zona:

Estado:

Medio:

Fecha

Fecha Inicial:

Fecha Final:

El sistema también cuenta con un **MENÚ DE OPERACION** en la que podrá utilizar para descargar el informe en formato Excel con las declaraciones correspondientes, según las funciones siguientes:



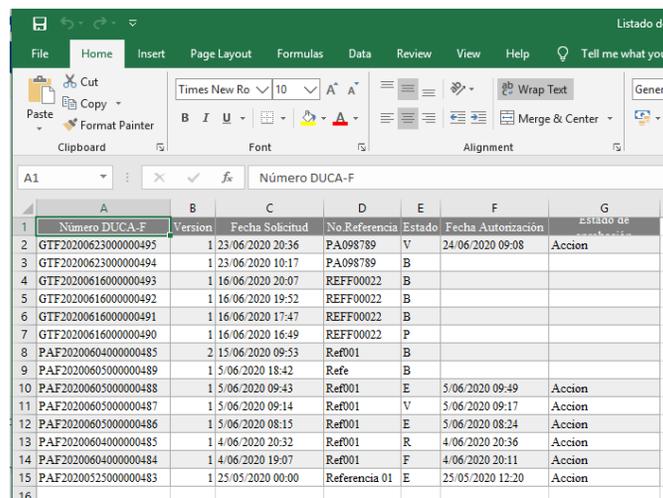
- a) **Exportar (XLSX)**: Descargar un archivo en formato Excel con la con la información del informe de declaraciones según el criterio de búsqueda realizado.

Para exportar los datos del listado a un archivo formato Excel, deberá de presionar el botón “Exportar (XLS)”.



#	Número DUCA-F	Version	No.Referencia	Fecha Solicitud	Estado	F.aprobación aduana	E.aprobación aduana	ID Exportador	Exportador	Zona	Medio transporte	Valor Total	Peso Bruto	Peso Neto
	PAF20200804000000274	0	REF00022	04/06/2020	Pre DUCA F	4/06/2020 17:30:41	A	202545535	Exportador de pruebas S.2	AEROPORTUARIA	Transporte terrestre	30	10	10
	PAF20200804000000273	0	DE202007111	04/06/2020	Pre DUCA F			35474-45-260175	BODIGAS AMERICA S.A.	Zona Noroccidental	Transporte terrestre	320	600	500
	PAF20200803000000272	0	012121	03/06/2020	Borrador			202545535	Exportador de pruebas S.2	Zona Central y Azuero	Transporte terrestre	1895	1260	500
	PAF20200803000000271	0	DE202002222	03/06/2020	Borrador			8-725-974	PANAMA LOGISTICA S.A.	Zona Oriental	Transporte terrestre	15090	1500	1500
	PAF20200803000000270	0	DE202035353	03/06/2020	Borrador			8-725-974	PANAMA LOGISTICA S.A.	Zona Oriental	Transporte terrestre	15060	1353	1350

El sistema automáticamente descargara a su computadora, el archivo Excel, como se muestra a continuación:



	A	B	C	D	E	F	G
	Número DUCA-F	Version	Fecha Solicitud	No.Referencia	Estado	Fecha Autorización	Estado de
2	GTF20200623000000495	1	23/06/2020 20:36	PA098789	V	24/06/2020 09:08	Accion
3	GTF20200623000000494	1	23/06/2020 10:17	PA098789	B		
4	GTF20200616000000493	1	16/06/2020 20:07	REFF00022	B		
5	GTF20200616000000492	1	16/06/2020 19:52	REFF00022	B		
6	GTF20200616000000491	1	16/06/2020 17:47	REFF00022	B		
7	GTF20200616000000490	1	16/06/2020 16:49	REFF00022	P		
8	PAF20200604000000485	2	15/06/2020 09:53	Ref001	B		
9	PAF20200605000000489	1	5/06/2020 18:42	Ref001	B		
10	PAF20200605000000488	1	5/06/2020 09:43	Ref001	E	5/06/2020 09:49	Accion
11	PAF20200605000000487	1	5/06/2020 09:14	Ref001	V	5/06/2020 09:17	Accion
12	PAF20200605000000486	1	5/06/2020 08:15	Ref001	E	5/06/2020 08:24	Accion
13	PAF20200604000000485	1	4/06/2020 20:32	Ref001	R	4/06/2020 20:36	Accion
14	PAF20200604000000484	1	4/06/2020 19:07	Ref001	F	4/06/2020 20:11	Accion
15	PAF20200525000000483	1	25/05/2020 00:00	Referencia 01	E	25/05/2020 12:20	Accion



UNIÓN EUROPEA



9. Funcionalidades Liberación de Aduana

En la parte lateral izquierda superior de la pantalla se encuentra la información del usuario. En esta sección podrá actualizar información del perfil, actualización de contraseña y configuración de la imagen del perfil de usuario. El módulo de los funcionarios de liberación de Aduana contempla un menú principal que está ubicado la parte lateral izquierda, y que contiene las funcionalidades con cada una de las opciones siguientes:

Inicio	Al presionar esta opción desde cualquier lugar o pantalla, lo direccionará al Menú de Bienvenida del Portal DUCA-F. En el podrá visualizar los comunicados publicados por Aduanas y Ventanilla Única.
Aduana	Al presionar esta opción el menú le desplegará la opción de “Lista de Declaraciones (Liberación)”.
Lista de Declaraciones	Opción que permite consultar el listado de las declaraciones según el estado de Liberación y el estado de la DUCA-F.
Reporte Operacional	Opción en la que podrá visualizar todas las declaraciones tramitadas por el usuario exportador y que finalmente han sido aprobadas y/o liberadas por Aduanas. Al presionar esta opción el menú le desplegará las opciones de Estado de Aprobación y Estado de Liberación.
Salir	Cierra la sesión del usuario

Menú Principal para Operaciones DUCA-F para Liberación Aduana

El Menú Principal lo verá de la manera siguiente:





UNIÓN EUROPEA



Listado de declaraciones

En el menú lateral izquierdo al seleccionar la opción “Lista de declaraciones (Liberación)”, en el que podrá visualizar todas las declaraciones que han sido tramitadas por parte de los exportadores y que cuentan con la aprobación de ventanilla única y aduanas, con el fin de tener acceso a consultarlas y realizar la Liberación en las Aduanas de Salidas que correspondan.





UNIÓN EUROPEA



Listado De Declaraciones De Exportación
Declaraciones de exportación de pendientes de liberar por aduana

Principal > Listado de exportaciones Aduana

Lista de Exportaciones

Específicos DUCA

Número Duca-F:

Estado:

Zona:

Ventanilla:

Medio:

Estado de Aprobación:

Otros

Fecha Inicial:

Fecha Final:

Referencia:

#	Número DUCA-F	Version	No.Referencia	Fecha Solicitud	Estado	Liberación	Exportador	Usuario Venta	Usuario Libera	País Destino	Consignatario	NIT	VENTANILLA
1	PAF2020071000000235	1	DE202004777777777771	10/07/2020 17:59	DUCA F	Pendiente	Exportadores Panamá & Asociados S.A.	Anaaprobaci		Honduras	EMBOTELLADORA SULA	41131-8709	

Página 1 de 1 (1 elementos) Tamaño de página: 10

Para facilitar la identificación de una declaración se ha incorporado la opción de “Buscar” en la parte superior de este historial. Deberá llenar los criterios de búsqueda deseados y posteriormente presionar el botón “Buscar” en base a la búsqueda realizada. También se cuenta con el botón “Limpiar Campos” para borrar un criterio de búsqueda seleccionado con el fin de utilizar un criterio nuevo.

Lista de Exportaciones

Específicos DUCA

Número Duca-F:

Estado:

Zona:

Ventanilla:

Medio:

Estado de Aprobación:

Otros

Fecha Inicial:

Fecha Final:

Referencia:





UNIÓN EUROPEA



Asimismo, se muestra la funcionalidad de poder realizar el filtrado del listado de las declaraciones por Estado de Liberación las cuales consisten en:

- a) Pendientes-: Muestra todas aquellas declaraciones que están pendientes de liberación por parte de aduana y que previamente fueron aprobadas por parte de ventanilla única, aduanas y pasadas a un estado de DUCA-F por parte del usuario exportador.
- b) Liberada: Para el caso de Aduanas Liberación, muestra todas aquellas declaraciones que ya fueron liberadas por aduana.

El sistema cuenta con **UN MENÚ DE OPERACIONES** que podrá utilizar con las declaraciones correspondientes, el menú cuenta con las funciones siguientes:



- a) Descargar XML de declaración: Descargar un archivo XML con la estructura de la Guía técnica de la DUCA para la transmisión de datos, con la información la declaración.
- b) Impresión Declaración: Muestra la declaración en formato PDF para su impresión.
- c) Refrescar: Permite actualizar los estados de las declaraciones.

Para consultar los datos de una declaración que requiere liberación, desde el listado de declaraciones deberá de presionar el acceso en la columna de “Número DUCA-F”. El resultado de esta acción mostrara el asistente con la información registrada por el exportador en modo consulta o lectura, para que el funcionario en la pestaña de Permiso seleccione en el campo “Estado” la opción de Liberación, ingresando los comentarios que considere en el campo “Observación”, para posteriormente dar clic en “Guardar Permiso” que como resultado la declaración quedara en un estado Liberada.



#	Número DUCA-F	Version	No.Referencia	Fecha Solicitud	Estado	Liberación	Exportador	Usuario Vental	Usuario Libera	País Destino	Consignatario	NIT
	#AF20200710000000235	1	DE20200477777777771	10/07/2020 17:59	DUCA F	Pendiente	Exportadores Panamá & Asociados S.A.	Anaaprobaci		Honduras	EMBOTELLADORA SULA	41131-87

Página 1 de 1 (1 elementos) Tamaño de página: 10

Todos los campos de la declaración se mostrarán en modo de consulta o lectura y no podrán ser modificados, tal como se muestra en la imagen a continuación:

1. Registro	2. Exportador / Proveedor	3. Importador / Destinatario	4. Información General
5. Medio de Transporte	6. Mercancías	7. Valores Totales	8. Documentos de Soporte
9. Forma	10. Permisos		

Registro

País*

No. de DUCA-F*

Versión*

No. de Referencia*

Fecha de registro

Observación

Deliberación de la declaración

Para realizar liberación de una declaración, se deberá consultar los datos de la misma, desde el listado de declaraciones presionando el acceso en la columna de "Número de DUCA-F". Al presionar se mostrará el asistente con toda la información de la declaración en modo de consulta o lectura.



UNIÓN EUROPEA

#	Número DUCA-F	Version	No.Referencia	Fecha Solicitud	Estado	Liberación	Exportador	Usuario Vental	Usuario Libera	País Destino	Consignatario	NIT
	BAF2020071000000235	1	DE20200477777777771	10/07/2020 17:39	DUCA F	Pendiente	Exportadores Panamá & Asociados S.A.	Anaaprobaci		Honduras	EMBOTELLADORA SULA	41131-87

Página 1 de 1 (1 elementos) Tamaño de página: 10

Todos los campos de la declaración se mostrarán en modo de consulta o lectura y no podrán ser modificados. Para realizar la operación de liberación, deberá de navegar hasta la pestaña del paso 10. “Permisos” y seleccionar la acción de “Liberada” colocando en el campo de “Observación” los comentarios que debe considerar el exportador y luego dar clic en la opción “Guardar Permiso” para que la acción se efectuó quedando la DUCA-F en un estado liberada en el sistema. , tal como se muestra en la imagen a continuación:

1. Registro	2. Exportador / Proveedor	3. Importador / Destinatario	4. Información General
5. Medio de Transporte	6. Mercancías	7. Valores Totales	8. Documentos de Soporte
9. Forma	10. Permisos		

Información de Liberación de Aduana

Autorización / Permiso* LIB2020071000014

Fecha Liberación* 04/08/2020 18:07:13

Estado* Liberada

Observación* Se libera la Declaración

[Guardar Permiso](#)

[Anterior](#) [Finalizar](#)

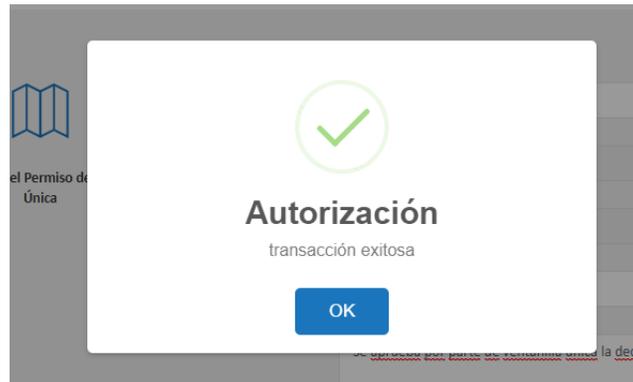
En la pestaña de permiso en cada sección correspondiente se pueden visualizar la siguiente información:



UNIÓN EUROPEA

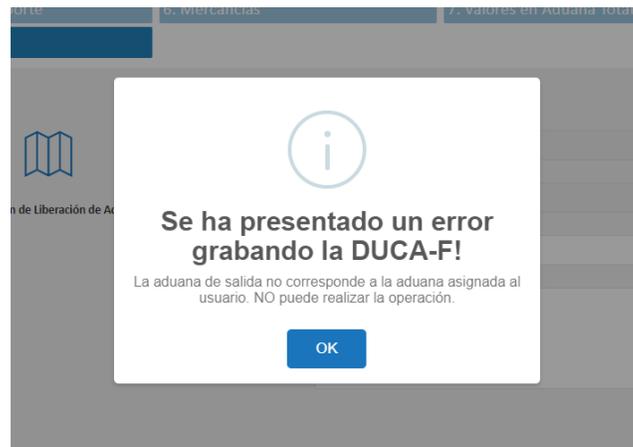
- Autorización/Permiso: Descripción del código del permiso asociados a la DUCA-F-para Liberación.
- Fecha Aprobación: Fecha en que se realizó la operación de Liberación.
- Estado: Estado de la Liberación de la DUCA-F.(Liberada o Pendientes)
- Observación: Descripción de las observaciones realizadas por el funcionario cuando realice la liberación de una DUCA-F.

Una vez el funcionario realice la liberación de una DUCA-F, El sistema mostrara un mensaje de aviso indicando que la operación fue realizada exitosamente.



Tras completar la información del paso 10“Permisos”, haga clic en “Finalizar”.

El sistema valido que el usuario solo pueda liberar las mercancías que están asociadas a la aduana asignada en su registro de usuario. Es decir, si la aduana asignada al funcionario, no corresponde a la aduana de salida especificada en los datos de la declaración, el funcionario no podrá realizar la liberación y se mostrará un mensaje tal como se muestra a continuación:





UNIÓN EUROPEA



Reportes Operacional

En el menú lateral izquierdo al seleccionar la opción Reporte Operacional, el sistema desplegará las opciones “Estado de Aprobación” y “Estado de Liberación”, en el que podrá visualizar todas las declaraciones que han sido tramitadas por parte de los exportadores y que fueron aprobadas y/o liberadas por el servicio aduanero. Esta información podrá ser descargada en formato Excel.

Reporte De Declaraciones De Exportación (Panamá)
Declaraciones de exportación de mercancías (Informes)

Filtros de búsqueda

Específicos DUCA

Número Duca-F:

Zona: (Todos)

Estado: (Todos)

Medio: (Todos)

Fecha

Fecha Inicial: 05/07/2020

Fecha Final: 05/08/2020

#	Número DUCA-F	Version	No.Referencia	Fecha Solicitud	Estado	F.Aprobación aduana	E.Aprobación aduana	ID Exportador	Exportador	Zona	Medio transporte	Valor Total	Peso Bruto	Peso Neto
	PAF20200804000000274	0	REFF00022	04/08/2020	Pre DUCA F	4/08/2020 17:50:41	A	202545455	Exportador de pruebas 2.2	AEROPORTUARIA	Transporte terrestre	30	10	10
	PAF20200804000000273	0	DE202007111	04/08/2020	Pre DUCA F			35474-45-260175	BODEGAS AMERICA S.A.	Zona Noroccidental	Transporte terrestre	320	600	500
	PAF20200803000000272	0	012121	03/08/2020	Borrador			202545455	Exportador de pruebas 2.2	Zona Central y Azuero	Transporte terrestre	1895	1260	500
	PAF20200803000000271	0	DE202002222	03/08/2020	Borrador			8-725-974	PANAMA LOGISTICA S.A.	Zona Oriental	Transporte terrestre	15090	1500	1500
	PAF20200803000000270	0	DE202035353	03/08/2020	Borrador			8-725-974	PANAMA LOGISTICA S.A.	Zona Oriental	Transporte terrestre	15060	1353	1350
	PAF20200803000000269	0	DE202011111	03/08/2020	Borrador			8-725-974	PANAMA LOGISTICA S.A.	Zona Oriental	Transporte terrestre	20080	1804	1800
	PAF20200803000000268	0	DE202000000	03/08/2020	Borrador			8-725-974	PANAMA LOGISTICA S.A.	Zona Oriental	Transporte terrestre	50020	200.1	200
	PAF20200731000000267	0	de202007301	31/07/2020	Pre DUCA F	31/07/2020 13:30:04	A	35474-45-260175	BODEGAS AMERICA S.A.	Zona Oriental	Transporte terrestre	430	260	250
	PAF20200730000000266	0	de202007301	30/07/2020	Borrador			35474-45-260175	BODEGAS AMERICA S.A.	Zona Central y Azuero	Transporte terrestre	430	260	250
	PAF20200730000000264	0	PA098789	30/07/2020	Borrador			010010101	Exportador 1	AEROPORTUARIA	Transporte terrestre	3600	1240	1140

Página 1 de 1 (10 elementos)

Tamaño de página: 10

Para facilitar la identificación de una declaración se ha incorporado filtros de búsqueda en la parte superior de este historial. El funcionario deberá llenar los criterios de búsqueda deseados y posteriormente presionar el botón “Buscar” en base a la búsqueda realizada.





UNIÓN EUROPEA



Filtros de búsqueda

Específicos DUCA

Número Duca-F:

Zona: ▼

Estado: ▼

Medio: ▼

Fecha

Fecha Inicial:

Fecha Final:

El sistema también cuenta con **UN MENÚ DE OPERACIONES** en la que podrá utilizar para descargar el informe en formato Excel con las declaraciones correspondientes, según las funciones siguientes:



- **Exportar a Excel:** Descargar un archivo en formato Excel con la con la información del informe de declaraciones según el resultado del criterio de búsqueda realizado.

Para exportar los datos del listado a un archivo formato Excel, deberá de presionar el botón “Exportar (XLS)”.

#	Número DUCA-F	Version	No.Referencia	Fecha Solicitud	Estado	F.aprobación aduana	E.aprobación aduana	ID Exportador	Exportador	Zona	Medio transporte	Valor Total	Peso Bruto	Peso Neto
●	PAF2020080400000274	0	REF00022	04/08/2020	Pre DUCA F	4/08/2020 17:50:41	A	202545455	Exportador de pruebas 2.2	AEROPORTUARIA	Transporte terrestre	30	10	10
○	PAF2020080400000273	0	DE302007111	04/08/2020	Pre DUCA F			35474-45-260175	BOEGAS AMERICA S.A.	Zona Noroccidental	Transporte terrestre	320	600	500
○	PAF2020080300000272	0	012121	03/08/2020	Ilaborador			202545455	Exportador de pruebas 2.2	Zona Central y Azuero	Transporte terrestre	1895	1260	500

El sistema automáticamente descargara a su computadora, el archivo Excel, como se muestra a continuación:



UNIÓN EUROPEA



	A	B	C	D	E	F	G
	Número DUCA-F	Version	Fecha Solicitud	No Referencia	Estado	Fecha Autorización	ESTADO DE
1							
2	GTF20200623000000495	1	23/06/2020 20:36	PA098789	V	24/06/2020 09:08	Accion
3	GTF20200623000000494	1	23/06/2020 10:17	PA098789	B		
4	GTF20200616000000493	1	16/06/2020 20:07	REFF00022	B		
5	GTF20200616000000492	1	16/06/2020 19:52	REFF00022	B		
6	GTF20200616000000491	1	16/06/2020 17:47	REFF00022	B		
7	GTF20200616000000490	1	16/06/2020 16:49	REFF00022	P		
8	PAF20200604000000485	2	15/06/2020 09:53	Ref001	B		
9	PAF20200605000000489	1	5/06/2020 18:42	Ref001	B		
10	PAF20200605000000488	1	5/06/2020 09:43	Ref001	E	5/06/2020 09:49	Accion
11	PAF20200605000000487	1	5/06/2020 09:14	Ref001	V	5/06/2020 09:17	Accion
12	PAF20200605000000486	1	5/06/2020 08:15	Ref001	E	5/06/2020 08:24	Accion
13	PAF20200604000000485	1	4/06/2020 20:32	Ref001	R	4/06/2020 20:36	Accion
14	PAF20200604000000484	1	4/06/2020 19:07	Ref001	F	4/06/2020 20:11	Accion
15	PAF20200525000000483	1	25/05/2020 00:00	Referencia 01	E	25/05/2020 12:20	Accion
16							

10. Funcionalidades procesar importaciones

Listado de declaraciones

En el menú lateral izquierdo al seleccionar la opción “Procesar importaciones”, en la que podrá visualizar las declaraciones y realizar una búsqueda aplicando filtros como correlativos, referencia, país de origen, entre otros.





UNIÓN EUROPEA



Lista de Importaciones

Motor de búsqueda de Importaciones

Correlativo/DUCA-F:

Referencia:

País origen:

Aduana de salida:

Aduana de ingreso:

Otros

Fecha de registro inicial:

Fecha de registro final:

Fecha de transacción inicial:

Fecha de transacción final:

Estado proceso:

Ver

#	Estado proceso	Referencia	Correlativo/DUCA-F	País Origen	País destino	Fecha de registro ↓	Fecha de transacción	Aduana de salida	Aduana de ingreso	Valor transacción	G
▶	Pendiente	0030000112025	0030000112025	Costa Rica	Panamá	2/07/2025 14:27:52	2/07/2025 14:27:52	ADUANA DE PEÑAS BLANCAS	PASO CANOAS	8,000.00	
Suma=8,000.00											

Procesar importaciones

Una vez seleccionada una DUCA-F podrá hacer click en la opción Ver para desplegar el detalle de la DUCA-F.

Ver

#	Estado proceso	Referencia	Correlativo/DUCA-F	País Origen	País destino	Fecha de registro ↓	Fecha de transacción	Aduana de salida	Aduana de ingreso	Valor transacción	G
▶	Pendiente	0030000122025	0030000122025	Costa Rica	Panamá	2/07/2025 14:28:35	2/07/2025 14:28:35	ADUANA DE PEÑAS BLANCAS	PASO CANOAS	8,000.00	

Página 1 de 1 (1 elementos)

Tamaño de página:

Dentro del detalle se encuentra información de la transacción y el despliegue del valor, además de la opción Procesar.



UNIÓN EUROPEA



Transacción Valor

Funcionario	Exportador Panama
Correlativo	0030000122025
Referencia	0030000122025
País destino	Panamá
Forma de pago	Anticipado
Nombre de aduana de salida	ADUANA DE PEÑAS BLANCAS
Nombre de aduana de ingreso	PASO CANOAS

Procesar Salir

Transacción Valor

Valor transacción	8,000.00
Gastos transporte	900.00
Seguros	100.00
Otros	00.00
Valor total	9,000.00

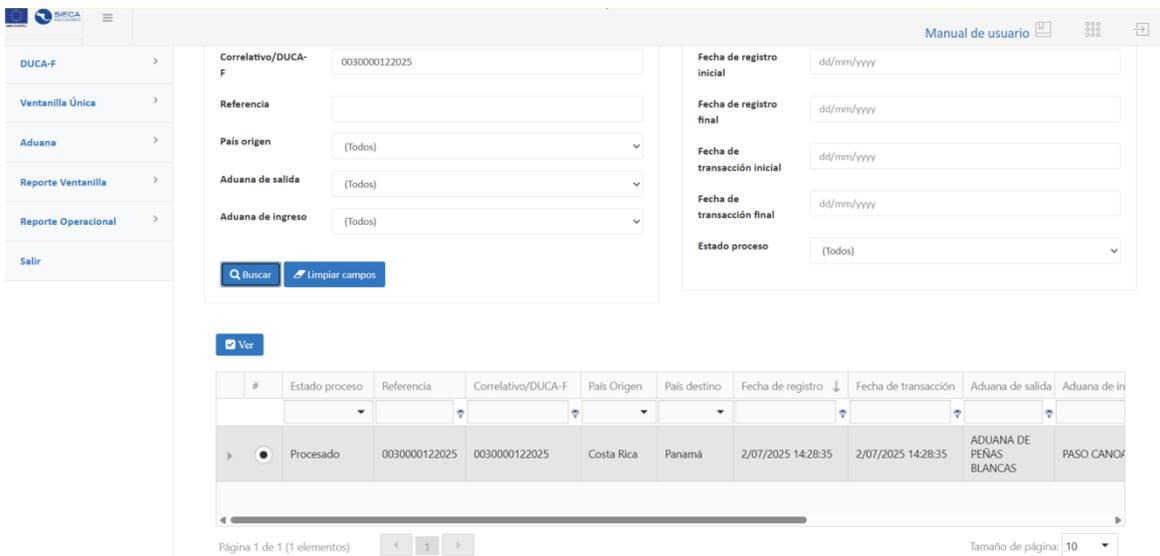
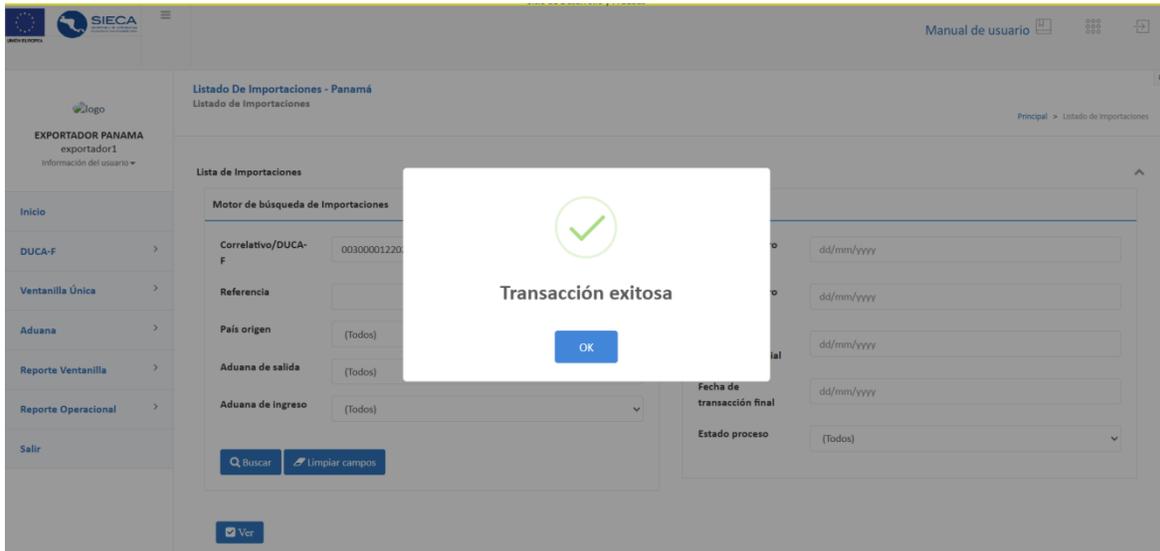
Procesar Salir

Al seleccionar la opción Procesar se realizará el procesamiento de la DUCA-F y se mostrará un mensaje indicando que la transacción fue exitosa. Al consultar nuevamente la DUCA-F se puede observar el cambio de estado a Procesado.





UNIÓN EUROPEA



Una vez procesada una DUCA-F al seleccionar la opción Ver nuevamente, la opción Procesar estará deshabilitada.

11. Información de Llenado de la Declaración

De conformidad con el instructivo de llenado de la DUCA, aprobado por Resolución No- 409-2018 (COMIECO-LXXXV), el Comité Aduanero indicará en el Manual del Usuario de la DUCA, los campos que serán llenados en la DUCA.



UNIÓN EUROPEA

8.1 Campos llenados de forma obligatoria.

8.1.1 Los campos descritos a continuación deberán ser completados de forma obligatoria por el usuario al momento del llenado de la DUCA-F.

No.	IDENTIFICACIÓN DEL CAMPO
Campo	
2	Número de registro de la DUCA asignado por el sistema
3	Fecha de aceptación o registro
4.1	Número de identificación
4.2	Tipo de documento de identificación
4.3	País de Emisión del documento de identificación
4.4	Nombre o Razón Social
4.5	Domicilio fiscal
5.1	Número de identificación
5.2	Tipo de documento de identificación
5.3	País de Emisión del documento de identificación
5.4	Nombre o Razón Social
5.5	Domicilio fiscal
8	Aduana de salida
9	Aduana de ingreso
10	Aduana de destino
11	Régimen Aduanero
15	País de procedencia
16	País de exportación
17	País de destino
20	Modo de transporte
21	Lugar de embarque
24.10	Tipo de carga
25	Valor de transacción
26	Gastos de transporte
27	Gastos de Seguro
29	Valor en Aduana total
30	Incoterm
31	Tasa de cambio
32	Peso Bruto total
33	Peso Neto total
35	Cantidad de bultos
36	Clase de bultos
37	Peso neto
38	Peso Bruto
40	Número de línea
41	País de origen



UNIÓN EUROPEA

- 42 Unidad de medida
- 43 Cantidad
- 45 Clasificación arancelaria
- 46 Descripción de las mercancías
- 47.1 Criterio para certificar origen
- 47.2 Reglas accesorias
- 48 Valor de Transacción
- 49 Gastos de transporte
- 50 Seguro
- 52 Valor en aduana
- 53.1 Tipo
- 53.2 Tasa
- 53.3 Total
- 53.4 MP
- 53.5 Total general
- 54.1 Código del tipo de documento
- 54.2 Número de documento
- 54.3 Fecha de emisión de documento
- 56 Válida hasta
- 57 Firmas y sellos de funcionario de aduanas
- 59 Código de exportador
- 61 Declaración de origen
- 62 Certificación de origen

8.1.3 Los campos descritos a continuación, serán completados de forma automática por el sistema al momento del llenado de la DUCA-F.

Campo DUCA-F	Nombre del campo
2	Número de registro de la DUCA
3	Fecha de aceptación o registro
11	Régimen Aduanero
12	Modalidad
16	País de Exportación.
20	Modo de transporte
25	Valor de Transacción
26	Gastos de Transporte
27	Gastos de Seguro
28	Otros Gastos
29	Valor en Aduana total



UNIÓN EUROPEA



32	Peso bruto total
33	Peso neto total
40	Número de línea
54.1	Código del tipo de documento

12. Preguntas Frecuentes

En esta sección se listan las preguntas más frecuentes que pueden surgir durante la utilización del portal de captura para exportadores autorizados de la DUCA-F.

a. ¿Cuáles son los requisitos mínimos para poder utilizar el portal de gestión de la DUCA-F?

Para poder utilizar este portal deberá contar con los requisitos siguientes:

1. Conexión a internet estable
2. Velocidad de internet mínima de 1 MBPS por cada usuario transportista conectado.
3. Navegador de internet Google Chrome (recomendado)

b. ¿Por qué no puedo acceder al sistema?

Motivos:

1. No hay acceso a internet.
2. Sus credenciales son inválidas

Soluciones:

1. Verifique que la tarjeta y cable de red estén bien conectados y en buen estado.
2. Consulte a su proveedor de internet por qué no tiene conexión.
3. Verifique si tiene acceso a internet en un explorador web.

Si lo anterior no es solucionado comuníquese con el administrador de sistema para que él pueda resolver sus problemas al correo soporteca@sieca.int

c. ¿Por qué no puedo grabar los datos de una declaración?

1. Deberá verificar los datos generales.
2. Verifique si ha grabado la mercancía.
3. Verifique si completó los documentos de soporte.
4. Verifique si están ingresados todos los datos obligatorios.



UNIÓN EUROPEA



d. ¿Por qué no se carga un documento al portal?

1. Verifique que el documento se encuentre en un formato válido como.
2. Verifique que el tamaño o peso del documento sea el autorizado (1 megabytes por documento).

e. ¿Por qué no puedo enviar una declaración?

1. Verifique su conexión a internet.
2. El servidor regional o nacional puede estar interrumpido temporalmente.

f. ¿Cómo puedo realizar la aprobación de una declaración?

A continuación, se muestra la secuencia de pasos que deben seguirse para poder obtenerla **aprobación** de una declaración:

ID de Paso	Descripción
1	El exportador ingresa su usuario y contraseña para ingresar a la plataforma de captura de la DUCA-F.
2	El usuario exportador oprime la opción de "Crear" en Menú Principal para Operaciones DUCA-F, con el cual iniciará el registro de una DUCA-F.
3	El exportador llena los datos de todas de las pestañas/secciones de la DUCA-F: <ol style="list-style-type: none"> 1. Información de registro 2. Información del exportador/proveedor 3. Información del importador/destinatario 4. Información de general 5. Información de medio de transporte/equipamientos 6. Información de las mercancías 7. Información de valores en aduana totales 8. Documentos de soporte Cuando haya finalizado el llenado de una de las pestañas oprimirá la opción "Guardar", el cual validará los datos ingresados. Debe presionar el botón de "Siguiente" para continuar con la siguiente pestaña.
4	El exportador, al finalizar el llenado de todas las pestañas y guardada la información,





UNIÓN EUROPEA



	debe presionar el botón “Finalizar”.
5	<p>Desde el listado de declaraciones se le habilitará un botón llamado “Envío a aprobación”.</p> <p>Para realizar el proceso de envío a aprobación, deberá seleccionar la declaración con la que desea trabajar y seguidamente presionar el botón “Envío a aprobación”. La declaración deberá encontrarse en estado “Borrador”. Se mostrará un mensaje de confirmación.</p> <p>Durante el proceso de envío, el sistema validará los campos a ser llenados de forma obligatoria en la declaración DUCA-F y si todo es exitoso, el sistema mostrará un mensaje informando al usuario que la Exportación fue enviada para su aprobación por parte de las instituciones de control. La declaración de exportación pasará a un estado “Pre DUCA F”.</p>
6	<p>Una vez aprobada la DUCA-F por Ventanilla Única y Aduanas, el exportador podrá ver en la pestaña "Permiso" el estado "Aprobada”.</p> <p>Para realizar el proceso de pasar una declaración que ha sido aprobada por ventanilla única y aduana a un estado “DUCA-F”, deberá seleccionar la declaración con la cual desea trabajar y seguidamente presionar el botón “Pasará a DUCA-F”. La declaración deberá encontrarse en estado “Pre DUCA F (Aduana)”. Se mostrará un mensaje de confirmación, para proceder deberá de presionar el botón “Pasar a DUCA-F”,</p>
7	<p>Cuando la DUCA-F se presente en la Aduana de Salida, el funcionario de Aduanas deberá realizar la liberación en el sistema.</p>

Si tiene otra pregunta o desea solucionar algún problema no expuesto en este apartado, respecto al sistema deberá comunicarse con el funcionario del servicio aduanero.

Para mayor información en su país contacte al siguiente correo de la aduana de (país): (correo electrónico).

PAÍS	CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO
Panamá	Mesa de soporte	soporte.tterrestre@ana.gob.pa
	Felipe León, Oficina Negociadora	felipe.leon@ana.gob.pa
	Luz Vergara, analista de desarrollo	Luz.vergara@ana.gob.pa
	Luis Botacio, mesa de soporte	Luis.botacio@ana.gob.pa